



Instituto Nacional de Bosques  
Más bosques. Más vida



# Prevengamos los incendios forestales en el departamento de Quiché

En los departamentos de Quiché y Huehuetenango, en el Instituto Nacional de Bosques -INAB- hemos dado inicio a la Campaña de Prevención de Incendios Forestales Temporada 2024-2025 y como parte del Sistema de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -Conred-, promovemos entre la población, la protección de nuestro patrimonio natural, los bosques.

Quiché es el departamento con el mayor porcentaje de bosque mixto del país, y es nuestra responsabilidad cuidarlo porque los incendios forestales son una amenaza constante para nuestra cobertura forestal, la provisión de agua, la vida de los seres humanos y sus pertenencias.

## LAS CAUSAS

Estudios en el país determinan que la principal causa de estos incendios es la quema de residuos agrícolas. Por lo tanto, es fundamental que evitemos esta práctica y adoptemos medidas de prevención, como la incorporación al suelo de los desechos de la cosecha anterior, en vez de quemarlos, pues también perjudicamos los nutrientes que la tierra contiene.

## CONSECUENCIAS

- Destruimos el hábitat de flora y fauna
- Pérdida de biodiversidad
- Contaminación del aire y del agua
- Aumento del calentamiento global
- Pérdida de vidas humanas



## SUGERENCIAS

1. No realices quemas agrícolas
2. No quemar basura en cercanías de bosques
3. No hacer fogatas dentro del bosque

## DENUNCIA LOS INCENDIOS FORESTALES

Si detectas un incendio forestal, denúncialo de inmediato al número 119 de la Conred y recuerda que provocar un incendio forestal es un delito penado por la ley. La sanción puede incluir una multa económica o prisión, dependiendo de la magnitud del daño o si el infractor es reincidente.

**¡Prevenir para conservar!**

